

2. Autoridades y personal

2.1. Nombramientos, situaciones e incidencias

CONSEJERÍA DE EDUCACIÓN

Orden de 15 de noviembre de 2016, por la que se cesa a doña María Luisa Pérez Pérez como Vicepresidenta del Consejo Escolar de Andalucía.

De acuerdo con lo establecido en el Decreto 332/1988, de 5 de diciembre, por el que se regula la composición y funcionamiento de los Consejos Escolares de ámbito territorial en la Comunidad Autónoma de Andalucía, modificado por el Decreto 286/2010, de 11 de mayo,

DISPONGO

Artículo único. Cesar como Vicepresidenta del Consejo Escolar de Andalucía a doña María Luisa Pérez Pérez, agradeciéndole los servicios prestados.

Sevilla, 15 de noviembre de 2016

ADELAIDA DE LA CALLE MARTÍN
Consejera de Educación